

La tribuna del Congreso dió ocasión al ingeniero Palavicini para mostrar en fogosos discursos la alteza de sus convicciones. Las votaciones en dicho Congreso se la dieron, asimismo, para poner de relieve su honradez política y la consecuencia observada siempre por él entre sus palabras y sus actos. Cumplió a la letra el programa que como candidato había ofrecido al pueblo, y sus trabajos como diputado, en el trunco y memorable período de la XXVI Legislatura, pueden resumirse como sigue:

Fué primer Vicepresidente de la Cámara en el mes de diciembre de 1912.

Formó parte de la Comisión permanente durante el período de receso de la XXVI Legislatura.

Como miembro de la Primera Comisión de Instrucción Pública, dictaminó en contra de una petición hecha por la "Confederación Cívica Independiente," solicitando la supresión de la Universidad y de la Escuela de Altos Estudios y su dictamen mereció la aprobación de la Cámara.

Apoyó la iniciativa del Ejecutivo solicitando autorización para disponer hasta de dos millones de pesos, de las reservas del tesoro, para hacer préstamos a los Estados con el objeto de que éstos pagaran los cupones vencidos de sus deudas.

Fué uno de los principales sostenedores de la Ley de Gastos de Representación para los Diputados y Senadores.

Al discutirse el Presupuesto de Egresos logró:

Una partida especialmente destinada a la limpia de los ríos de Teapa y Pichucalco de su distrito electoral.

Que las pensiones civiles para los empleados de la federación dejaran de ser una "gracia" para convertirse en un "derecho," tanto para adquirirlas como para conservarlas.

Obtuvo la reforma del artículo 6 del Presupuesto, limitando las facultades del Ejecutivo para comprar y contratar.

Defendió y obtuvo la mejoría en el sueldo al personal de la Universidad, y

Que se aumentara en un 25% los sueldos a los maestros de instrucción primaria elemental y superior de las escuelas diurnas, nocturnas y especiales.

Al sobrevenir el golpe de Estado por el usurpador Huerta el 10 de octubre de 1913, el señor Palavicini fué de los diputados reclusos en la Penitenciaría. Allí se le trató con el máximum de rigor, y sólo logró su libertad hasta después de los sucesos de Veracruz.

En repetidas ocasiones ha estado a punto de perder la vida en los azarosos tiempos políticos que el país alcanza; mas no por ello